

DECRETO N° 0699

NEUQUÉN, 24 ABR 2001

El Registro N° 0206/01 de la Dirección de Despacho -Secretaría General y de Gobierno- y la presentación efectuada por la Secretaría de Economía y Gestión Urbana y Ambiental; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se solicita la contratación de los servicios de varias personas comprendidas en el Decreto N° 853/99, dependientes de esa Secretaría;

Que por Informe N° 245/01, la Dirección General de Personal y Política Laboral solicita la confección de la norma legal pertinente mediante la cual se aprueben los Contratos de Locación de Servicios suscriptos entre este Municipio y varias personas dependientes de la Secretaría de Economía y Gestión Urbana y Ambiental, con efectividad a la fecha que en cada caso se indica, venciendo su relación contractual automáticamente el día 30-06-01;

Que es necesario el dictado de la norma legal respectiva;

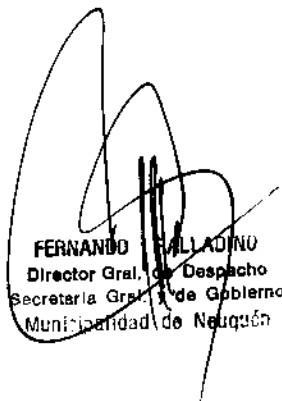
Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) APROBAR los Contratos de Locación de Servicios suscriptos ----- entre este Municipio y las personas que a continuación se detallan, dependientes de la Secretaría de Economía y Gestión Urbana y Ambiental, con efectividad a la fecha que en cada caso se indica, venciendo su relación contractual automáticamente el día 30-06-01:

-FIGUEROA ARIEL, L.P. N° 7339/0, D.N.I. N° 24.109.925, Categoría 16, Clase 1971, a partir del día 17-04-01, para cumplir funciones de Inspector, bajo la órbita de la Dirección de Control de Zoonosis y Vectores -Dirección General de Calidad Ambiental- Subsecretaría de Gestión Ambiental; Código ...//2º


FERNANDO FALLADINO
Director Gral. de Despacho
Secretaría Gral. de Gobierno
Municipalidad de Neuquén



de Imputación N° 050G070203.-

-BARRIOS JAVIER ARTURO, L.P. N° 7329/0, D.N.I. N° 23.009.470, Categoría 18, Clase 1973, a partir del día 17-04-01, para cumplir funciones de Inspector, bajo la órbita de la Dirección de Control de Zoonosis y Vectores -Dirección General de Calidad Ambiental- Subsecretaría de Gestión Ambiental; Código de Imputación N° 050G070203.-

-JIL SANDRA ANGÉLICA, L.P. N° 7411/0, D.N.I. N° 17.416.564, Categoría 12, Clase 1963, a partir del día 16-04-01, para cumplir funciones administrativas, bajo la órbita de la Dirección General de Calidad Ambiental -Subsecretaría de Gestión Ambiental-; Código de Imputación N° 050G070223.-

-RIFFO JORGE ANDRÉS, L.P. N° 7334/0, D.N.I. N° 26.999.400, Categoría 18, Clase 1979, a partir del día 16-04-01, para cumplir funciones administrativas, bajo la órbita de la Dirección General de Calidad Ambiental -Subsecretaría de Gestión Ambiental-; Código de Imputación N° 050G070223.-

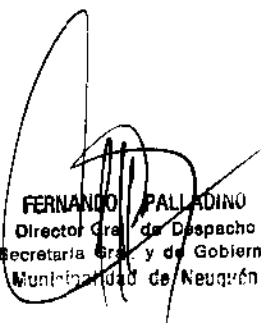
-BROGGI VIVIANA SOLEDAD, L.P. N° 7444/0, D.N.I. N° 23.400.408, Categoría 21, Clase 1973, a partir del día 16-04-01, para cumplir funciones de Programador bajo la órbita de la Dirección Centro de Cómputos - Dirección General de Finanzas e Informática- Subsecretaría de Economía; Código de Imputación N° 020I090105.-

-DIAZ CECILIA ALEJANDRA, L.P. N° 7443/0, D.N.I. N° 23.856.369, Categoría 21, Clase 1974, a partir del día 11-04-01, para cumplir funciones de Programador bajo la órbita de la Dirección Centro de Cómputos -Dirección General de Finanzas e Informática- Subsecretaría de Economía; Código de Imputación N° 020I090105.-

-GIL CRISTIAN RUBÉN, L.P. N° 7445/0, D.N.I. N° 24.437.132, Categoría 21, Clase 1975, a partir del día 11-04-01, para cumplir funciones de Programador bajo la órbita de la Dirección Centro de Cómputos -Dirección General de Finanzas e Informática- Subsecretaría de Economía; Código de Imputación N° 020I090105.-

-MORALES JOSÉ EDUARDO, L.P. N° 7420/0, D.N.I. N° 16.651.202, Categoría 12, Clase 1964, a partir del día 11-04-01, para cumplir funciones

...///3°


FERNANDO PALLADINO
Director General de Despacho
Secretaría General de Gobierno
Municipalidad de Neuquén

...//3°

de Encargado de Turno bajo la órbita de la División Automotores y Control de Combustibles -Dirección de Administración Eton y Automotores- Dirección General de Administración, Compras y Contrataciones -Subsecretaría de Economía-; Código de Imputación N° 020I090102.-

-MORENO MARISA DEL CARMEN, L.P. N° 7413/0, D.N.I. N° 22.345.678, Categoría 12, Clase 1972, a partir del día 16-04-01, para cumplir funciones de Maestranza bajo la órbita de la Dirección General de Calidad Ambiental -Subsecretaría de Gestión Ambiental-, Código de Imputación N° 050G070223.-

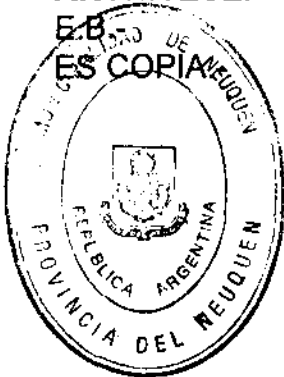
Artículo 2°) El gasto que demande el presente se atenderá con cargo a la ----- partida respectiva del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) TOME conocimiento la Dirección de Personal para los fines que ----- estime correspondan.-

Artículo 4°) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- General y de Gobierno y de Economía y Gestión Urbana y Ambiental.-

Artículo 5°) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al ----- Centro de Documentación e Información y oportunamente

ARCHÍVESE.-



FDO) QUIROGA
MAGLIETTA
FARIZANO.-

FERNANDO PALLADINO
Director Gral. de Despacho
Secretaría Gral. de Gobierno
Municipalidad de Neuquén